



## REGISTRO DE ACTIVIDADES COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

### BODEGAS

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Datos de Bodegas para su registro
Finalidades	Registro y control de las Bodegas de la Denominación de Origen
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable por el Reglamento 2774/2002 de 24 de octubre. BOE 8/11/2002
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Propietarios de bodegas pertenecientes a la Denominación de Origen Campo de Borja
Criterios de conservación	Conservados durante más tiempo del necesario para alcanzar los fines, con finalidad de archivo en interés público.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado (Mixto)
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos
Transferencias internacionales	No existen
<b>Medidas</b>	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Campo de Borja.



## VITICULTORES

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Datos de viticultores para su registro
Finalidades	Registro y control de los viticultores de la Denominación de Origen Campo de Borja
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable por el Reglamento 2774/2002 de 24 de octubre. BOE 8/11/2002
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Viticultores pertenecientes a la Denominación de Origen Campo de Borja
Criterios de conservación	Conservados durante más tiempo del necesario para alcanzar los fines, con finalidad de archivo en interés público.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado (Mixto)
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Circunstancias sociales, Académicos y profesionales
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos
Transferencias internacionales	No existen
<b>Medidas</b>	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Campo de Borja.